



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

11863 *Transferencia de crédito 10/2016*

Natalia Troya Isern, alcaldesa presidenta del Ajuntament de Son Servera (Illes Balears), hace saber que contra el acuerdo adoptado por el Ple de la Corporació, de aprobación inicial de la **modificación presupuestaria TC 10/16**, en la sesión ordinaria de día 15 de septiembre de 2016, y publicado en el Butlletí Oficial de les Illes Balears (BOIB) núm. 125, de 1 de octubre de 2016, no se ha presentado ningún tipo de alegación y/o reclamación en el período que se agotaba el 20 de octubre de 2016, acordándose la aprobación definitiva del mismo en los términos siguientes:

PRIMERO. Aprobar definitivamente el expediente de modificación presupuestaria TC 10/16, necesaria para la ejecución de esta modificación presupuestaria.

Aplicaciones presupuestarias:

AUMENTOS DE CRÉDITO		CONCEPTO	IMPORTE
3380	226.10	FIESTAS POPULARES	30.000,00 €
			30.000,00 €
DISMINUCIONES DE CRÉDITO		CONCEPTO	IMPORTE
4310	226.09	ACTIVIDADES COMERCIO	30.000,00 €
			30.000,00 €

SEGUNDO. Publicar el presente en el Butlletí Oficial de les Illes Balears (BOIB).

Son Servera, 21 de septiembre de 2016

La alcaldesa presidenta
Natalia Troya Isern

